



Ayuntamiento de Añe

BANDO 2/2023

D. JAVIER GARCÍA GARCÍA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE AÑE, a todos los vecinos,

INFORMA

La corporación municipal, en caso de que haya interesados, prevé iniciar expediente de enajenación de las siguientes fincas municipales:

- Polígono 4 Parcela 5037 EL BARRANCO
- Polígono 4 Parcela 5076 EL PUENTE
- Polígono 4 Parcela 5079 EL PUENTE
- Polígono 4 Parcela 5077 EL PUENTE
- Polígono 4 Parcela 5078 EL PUENTE

Los interesados deben formalizar una solicitud en el registro de este Ayuntamiento, mostrando así su compromiso, y se les dará audiencia para la elaboración del contenido de los pliegos que han de regir en el expediente.

Lo que se comunica a los efectos oportunos,

**En Añe a fecha de la firma que consta en el margen
EL ALCALDE**

Fdo. Javier García García

